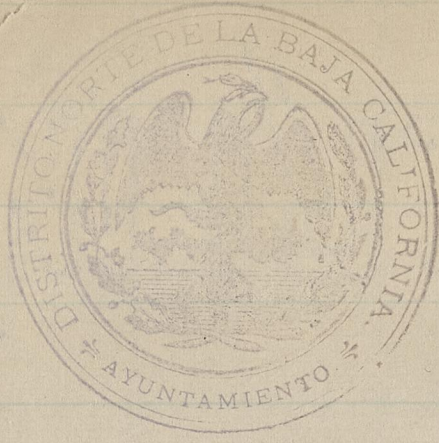


10 bis

E-1



Oct 1899

Abril 5

Al Jefe de 1^a Instancia se acuerda
en este lugar;



Detentado

Habiéndome concedido licencia, por la Superioridad, para separarme del Juzgado de Primera Instancia de este Distrito, hoy con las formalidades de ley, hice entrega de dicha Oficina a mi sustituto legal.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

Libertad y Constitución
Ensenada, Febrero 5 de 1899.

Adolfo Joto

M. Presidente Municipal

Presente